

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

2.708/08. *Anuncio de la Unidad de Servicios de la Base «General Morillo» de Pontevedra, perteneciente a la Cuarta Subinspección General del Ejército, por la que se notifica mediante su publicación la Resolución de fecha 12 de diciembre de 2007, recaída en el expediente T-0453/07.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Joshua Pérez Blanco, con documento nacional de identidad 36.145.157-J, con último domicilio conocido en la Rúa Pateira, número 11, 5.º b, 36214 Vigo (Pontevedra), el extracto de la resolución recaída en el expediente de aptitud psicofísica T-0453/07 del Excelentísimo Señor Ministro de Defensa mediante el cual acuerda: El archivo del expediente de insuficiencia de condiciones psicofísicas, no procediendo pronunciarse sobre la aptitud psicofísica del interesado, al haber causado baja en las Fuerzas Armadas por Resolución 562/16433/07 («Boletín Oficial de Defensa» número 208, de 24 de octubre de 2007), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 148.3.b) de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, antes de la resolución del expediente de insuficiencia psicofísica, haciéndole saber que ha quedado agotada la vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, y en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de la Base «General Morillo» de Figueirido (Pontevedra).

Con este anuncio se dará el trámite de notificación por cumplimentado siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Pontevedra, 16 de enero de 2008.—El Capitán Instructor, Maximino González Mosquera.

2.709/08. *Anuncio de la Unidad de Servicios de la Base «General Morillo» de Pontevedra, perteneciente a la Cuarta Subinspección General del Ejército, por la que se efectúa la citación para trámite de audiencia al expediente T-0421/07.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su último domicilio conocido sito en la calle Polideportivo, número 9, 3.º derecha, 36500 Lalín (Pontevedra). Por la presente se efectúa la citación para el trámite de audiencia del expediente de aptitud psicofísica T-0421/07 seguido a don José Antonio Juiz Fernández, documento nacional de identidad número 44.089.161-R.

Haciéndole saber que tiene a su disposición las actuaciones seguidas en el citado expediente y que a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, comienza a contar el plazo de diez días preceptuado en el

artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para presentar alegaciones al expediente T-0421/07, por lo que se le informa que está a su disposición para consulta y examen en la sede de esta Unidad de Expedientes Administrativos sita en la Base «General Morillo» de Figueirido (Pontevedra), pudiendo solicitar las copias de los documentos que estime convenientes.

Caso de no comparecer se dará el trámite por cumplimentado siguiendo el procedimiento sus vicisitudes legales.

Pontevedra, 16 de enero de 2008.—El Capitán Instructor, Maximino González Mosquera.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2.710/08. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Jaén, sobre prescripción de Depósitos, año 1987.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos en metálico que se detallan a continuación, que, en virtud de lo dispuesto en el art. 27.2 del R.D. 161/1997, de 7 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y el art. 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, se hallan incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años desde su constitución, sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución. Igualmente, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, no se presenta reclamación alguna serán ingresados en el Tesoro Público.

N. Registro: 155. Fecha constitución: 06.02.1987. Propietario: María Vinuesa Delgado. Autoridad: Juzgado de Instrucción de La Carolina. Importe: 601,01 euros.

N. Registro: 297. Fecha constitución: 04.03.1987. Propietario: Juzgado de Instrucción de Linares. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Linares. Importe: 796,64 euros.

N. Registro: 305. Fecha constitución: 04.03.1987. Propietario: Aldo Casagrande. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Villacarrillo. Importe: 1.352,28 euros.

N. Registro: 428. Fecha constitución: 08.04.1987. Propietario: Hijos de Andrés Molina S.A. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 1 de Jaén. Importe: 3.005,06 euros.

N. Registro: 467. Fecha constitución: 08.04.1987. Propietario: Teresa Sánchez Wiener y Anastasio Sánchez Ayuso. Autoridad: Juzgado de Instrucción de la Carolina. Importe: 1.224,91 euros.

N. Registro: 470. Fecha constitución: 08.04.1987. Propietario: Orlando Murais Delgado. Autoridad: Juzgado de Instrucción de La Carolina. Importe: 601,01.

N. Registro: 482. Fecha constitución: 27.04.1987. Propietario: Ayuntamiento de Jaén. Autoridad: Ayuntamiento de Jaén. Importe: 1.514,75 euros.

N. Registro: 508. Fecha constitución: 22.05.1987. Propietario: Banco Central S.A. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Baeza. Importe: 718,09 euros.

N. Registro: 532. Fecha constitución: 22.05.1987. Propietario: Salvador Pou Coll. Autoridad: Juzgado de Instrucción de La Carolina. Importe: 601,01 euros.

N. Registro: 533. Fecha constitución: 22.05.1987. Propietario: Rafael Carrio Sastre. Autoridad: Juzgado de Instrucción de La Carolina. Importe: 601,01 euros.

N. Registro: 545. Fecha constitución: 15.06.1987. Propietario: Ayuntamiento de Jaén. Autoridad: Ayuntamiento de Jaén. Importe: 1.174,55 euros.

N. Registro: 546. Fecha constitución: 15.06.1987. Propietario: Ayuntamiento de Jaén. Autoridad: Ayuntamiento de Jaén. Importe: 1.780,37 euros.

N. Registro: 547. Fecha constitución: 15.06.1987. Propietario: Ayuntamiento de Jaén. Autoridad: Ayuntamiento de Jaén. Importe: 850,01 euros.

N. Registro: 548. Fecha constitución: 15.06.1987. Propietario: Ayuntamiento de Jaén. Autoridad: Ayuntamiento de Jaén. Importe: 1.318,79 euros.

N. Registro: 564. Fecha constitución: 23.06.1987. Propietario: Juzgado de primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén. Autoridad: Juzgado de primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén. Importe: 901,52 euros.

N. Registro: 568. Fecha constitución: 23.06.1987. Propietario: Eladio José Aparicio Carrillo. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 2 de Jaén. Importe: 901,52 euros.

N. Registro: 652. Fecha constitución: 11.09.1987. Propietario: Juan Antonio Rodríguez Fernández. Autoridad: Juzgado de Instrucción número 3 de Jaén. Importe: 751,27 euros.

N. Registro: 673. Fecha constitución: 11.09.1987. Propietario: Isabel Villar Fuentes. Autoridad: Juzgado de Instrucción de La Carolina. Importe: 601,01 euros.

N. Registro: 731. Fecha constitución: 16.10.1987. Propietario: Ramiro Peñalver Herrero. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Andújar. Importe: 1.358,29 euros.

N. Registro: 815. Fecha constitución: 07.12.1987. Propietario: Manuel Moreno Páez. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Cazorla. Importe: 1.269,34 euros.

N. Registro: 817. Fecha constitución: 17.12.1987. Propietario: Dolores Aguilar Muñoz. Autoridad: Juzgado de Instrucción de Martos. Importe: 625,05 euros.

Jaén, 18 de enero de 2008.—El Delegado Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda de Jaén, José Luis Arquillos Llera.

MINISTERIO DE FOMENTO

2.698/08. *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores. Expediente 07/230/0147 y otros.*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.